

PRÁCTICAS EN EL GRADO DISEÑO A. DE INTERIORES (240 CRÉD.)

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios requiere la obtención de **18 créditos optativos**, que se distribuyen de la siguiente manera:

Formación complementaria general

Se requiere cursar **13,5 créditos optativos**. Estos créditos los puedes obtener a través de las correspondientes **asignaturas** o bien a través de una **práctica en empresa curricular**. Asignaturas:

- Alemán académico y profesional A1/A2/B1/B2 (4,5 créd. cada una)
- Biodiseño e igualdad (4,5 créd.)
- Branding y diseño de marca (4,5 créd.)
- Concurso con la industria (4,5 créd.)
- Concurso de ideas, Escala 1:1 (4,5 créd.)
- English for Interior Design B2 (4,5 créd.)
- Francés académico y profesional A1/A2/B1/B2 (4,5 créd. cada una)
- Interiores virtuales, visitas interactivas (4,5 créd.)
- Italiano académico y profesional A1/A2 (4,5 créd. cada una)
- Proyecto innovación, metaverso (4,5 créd.)
- Taller de diseño participativo para la igualdad (4,5 créd.)
- Taller de luminarias y diseño lumínico (4,5 créd.)
- Valencià tècnic - C1/C2 (4,5 créd. cada una)

Formación Complementaria Empresa

Se requiere cursar **4,5 créditos optativos**. Estos créditos los puedes obtener a través de las correspondientes **asignaturas** o bien a través de una **práctica en empresa curricular**. Asignaturas:

- Dirección y gestión empresarial de proyectos
- Marketing y comunicación empresarial

PRÁCTICA EN EMPRESA EXTRACURRICULAR

Práctica voluntaria no incluida en el plan de estudios por lo que no se obtienen créditos. Las condiciones las estableces tú con la empresa de común acuerdo. Máximo durante toda la titulación: 1.800 horas. Requisitos:

- Debes estar matriculado/a en el mismo curso académico en el que se realizan las prácticas y no haber presentado el TFG.
- Debes tener aprobado el 50% del grado (120 créditos)

PRÁCTICA EN EMPRESA CURRICULAR

Son prácticas que, al realizarlas, sustituyen a algunas o todas las asignaturas optativas de 3º curso, y que ya no necesitarás cursar. Debes tener en cuenta que:

Cada 25 horas de prácticas, equivalen a 1 crédito.

Requisitos:

- Debes estar matriculado/a en el mismo curso académico en el que se realizan las prácticas y no haber presentado el TFG.
- Debes tener aprobado el primer curso completo.

Formación complementaria general

En esta materia se pueden realizar hasta un máximo de **13,5 créditos** en prácticas en empresas curriculares. Si haces una práctica (convenio) de **337,5 horas**, equivalente a **13,5 créditos de la optatividad**, podrás no cursar las asignaturas de esta materia.

Formación Complementaria Empresa

En esta materia se pueden realizar hasta un máximo de **4,5 créditos** en prácticas en empresas curriculares. Si haces una práctica (convenio) de **112,5 horas**, equivalente a **4,5 créditos de la optatividad**, podrás no cursar las asignaturas de esta materia.

Deberás tener en cuenta que las asignaturas optativas se imparten en el 2º semestre de tercer curso. Por ello, deberás tener el convenio firmado antes de que empiece la docencia de esas asignaturas, por si no encontrases una práctica y llegases tarde a la docencia.

Como el **plan de estudios contempla 18 créditos de carácter optativo**, de haber hecho las prácticas curriculares citadas, ya dispondrás de esos 18 créditos optativos.

Procedimiento:

1. Tramitas un convenio curricular con la Unidad de Prácticas de la ETSA.
2. La Unidad de Prácticas de la ETSA informa a Secretaria para que te matriculen de los créditos de prácticas correspondientes. Secretaría te enviará el recibo para pagarlos.
3. Desmatriculas en Secretaria las asignaturas optativas que no vayas a cursar.